

Actividad GANA TU CELULAR EN AMOR Y AMISTAD CON BÉSAME

La participación en la actividad “**GANA TU CELULAR EN AMOR Y AMISTAD CON BÉSAME** (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

Emisora: BÉSAME

Formularios en: www.besame.fm

1. De los realizadores

Esta Actividad es organizada por CARACOL S.A legalmente constituida, identificada con NIT. 860014923-4

2. De los participantes

- a) Participan las personas naturales mayores de dieciocho años (18)
- b) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad.
- c) No podrá participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A,
- d) Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio.
- e) No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer su buen nombre e imagen y/o menoscabar la reputación y el buen nombre de la Emisora o las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen.
- f) No haber participado en ningún tipo de evento, concurso o actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- g) No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

El objetivo de esta Actividad es poder regalarles a 10 parejas de oyentes de Bésame en 9 ciudades de Colombia (Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Armenia, Manizales, Bucaramanga, Cúcuta y Popayán) un celular (por cada pareja). Para participar, los oyentes deben:

1. Inscripción:

- a. Inscripción será entre las fechas 8 de septiembre al 30 de septiembre de 2020.
 - b. Entrar a www.besame.fm y buscar la nota que contiene el juego y llenar el formulario de inscripción de la actividad '*gana tu celular en amor y amistad con Bésame*'
 - c. Todos los inscritos deben armar de manera correcta el rompecabezas para luego diligenciar los datos personales.
 - d. Para completar el juego las personas tendrán dos minutos, de lo contrario deberán volver a intentarlo, si lo desean, hasta completar de manera correcta el rompecabezas y poder llenar el formulario con los datos personales.
 - e. Diligenciar el formulario y aceptar las Condiciones de Uso y la Política de Privacidad. Todos los participantes deberán aceptar las Condiciones de Uso y la Política de Privacidad.
- *Nota: las personas pueden participar las veces que lo deseen durante el tiempo estipulado de la Actividad.*

2. Selección del Ganador:

- a. Primeros 05 celulares: el día 19 de septiembre de 2020 en el transcurso del día entre las 6:00 am y las 08:00 pm.
- b. Segundos 05 celulares: el día 30 de septiembre de 2020 en el transcurso del día entre las 6:00 am y las 08:00 pm.
- c. Los ganadores serán escogidos por medio del tiempo que se tomen al completar el juego, el cual está alojado en www.besame.fm. Los concursantes que lo hagan en el menor tiempo serán los ganadores. No podrá haber dos ganados en una misma ciudad, será un ganador por ciudad.
- d. Si el ganador no contesta la solicitud de datos vía Mail o telefónica durante el día calendario siguiente después de ser contactado, se le otorgará el premio al concursante siguiente que cumpla con los requisitos de la presente Actividad.

2. Entrega del Premio

- a. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado electrónicamente a la Emisora estos términos y condiciones
- b. El premio será entregado dentro de los siguientes 30 días hábiles al anunciar al ganador, previo contacto con la emisora.
- c. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

4. Alcance

En las ciudades participantes indicadas anteriormente.

5. Premio

- a. 10 celulares a 10 parejas (celulares Smartphone) con valor aproximado por unidad en el mercado de \$700.000, las imágenes publicadas en la página web y redes sociales de la emisora, son de referencia.
- b. **No incluye:** No incluye, programas especiales, especificaciones técnicas especiales, aplicaciones y demás programas que no sean de fábrica, ni dispositivos electrónicos adicionales.

- c. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable por dinero ni en bienes o servicios de cualquier clase.

6. Descalificación

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.

7. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones o programas de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende Caracol NO se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones o programas. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación o el programa del tercero bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

8. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web del organizador y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web www.besame.com.co . Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtenga a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

9. Prohibiciones especiales:

El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber:

- a) No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad.
- b) No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad.
- c) No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores.
- d) No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol.
- e) No realizar en público o que trasciendan a lo público o puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores.
- f) No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”, o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

En señal de conocer estos términos y condiciones

Firma: _____

El Participante (Nombre):

Cédula: